

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

I

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFINA LEDESMA LOPEZ
DE HILLA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1904
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora en la iglesia de San Bartolomé el día 19 del corriente desde las seis hasta las doce. La familia, suplica á sus amigos y personas piadosas asistan á dichos cultos y rueguen á Dios por el alma de la finada.

Murcia 18 de Diciembre de 1905.

Los Excmos é Ilmos Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, Obispos de esa Diócesis y de la de Avila, han concedido 100 días de indulgencias cada uno de los dos primeros y 50 cada uno de los segundos, á todos los fieles por toda obra de piedad ó caridad que dediquen en sufragio del alma de la finada.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO Á CARTAGENA

MEJORA IMPORTANTE

Hace algunos meses que nos ocupamos en estas columnas de la conveniencia de unir á Murcia y Cartagena por una línea telefónica, cosa fácil y de gran utilidad para las dos ciudades hermanas. Y tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que muy pronto será un hecho la comunicación telefónica entre cartageneros y murcianos.

La dirección general de Comunicaciones ha ordenado á este Centro que se hagan los trabajos preliminares necesarios para establecer una línea telefónica interurbana entre Murcia y Cartagena.

Dispone que se pida cuanto sea necesario para el rápido funcionamiento de la nueva línea y anuncia el envío de los aparatos que se han de instalar.

Para dicha línea se aprovechará uno de los conductores telegráficos tendidos entre ambas ciudades, por lo que los trabajos serán breves y el teléfono podrá funcionar muy pronto, quizás en el próximo mes de Enero si la dirección de Comunicaciones envía el material ofrecido.

Se establecerán locutorios públicos en las estaciones telegráficas de ambas poblaciones y parece ser que además de conferencias se admitirán telefonemas.

Los aparatos serán de los llamados estentóreos y la línea se montará con circuito á tierra si no pudiera ser metálico.

En los trabajos preparatorios se ocupa ya con actividad el ilustrado jefe de reparaciones de esta Sección D. Severo Perez Lopez.

La mejora es de gran importancia y bien pronto se verá que es necesario ampliarla estableciendo más conductores.

Para el comercio las ventajas son inmensas.

La noticia será acogida en Murcia y Cartagena con la natural satisfacción.

Por nuestra parte tenemos una gran complacencia en ver realizada la mejora que solicitamos hace tiempo.

CRÓNICA

EL OCASO DE ZOLA

Los libros de Zola no se venden. Los estantes de las librerías crujen, hanchidos de volúmenes, sin que el público renueve sus viejos amores al gran novelista. Su arte, su técnica, hablando con propiedad, ha pasado. Sólo queda en pie su obra de pacificador moral, lo que hizo como propagandista de ideales muy humanos y consoladores, que jamás serán indiferentes á los hombres que luchan y sufren.

Por lo que á mí respecta, declaro, sin embargo, que le admiré más como hombre, como personalidad aislada y fuerte que como novelista. En arte prefiero la mansa vaguedad de las medias tintas y de los matices delicados, al brechazo trágico.

De ahí el que un libro de Zola me interese poco estéticamente. Se me atrá que su obra es grande, monumental. No lo niego; también son monumentales las Pirámides de Egipto, y, sin embargo, puesto á elegir entre su escueta magnitud y la gracia menuda que hay en el

fragmento del Partenón griego, optaré siempre por lo segundo. Eso explica llanamente por qué prefiero en pintura un capricho de Goya á todos los techos que ha alegrado con su pincel Puvís de Chavannes.

Hay en Zola en el hombre y en el escritor—dos cualidades que me enamoran: la franqueza audaz que se descubre sin miedo y el esfuerzo voluntario que se impone victoriosamente á costa de todo. Leyendo sus libros, se advierte que Zola no ha evolucionado; su visión del arte era la misma últimamente que cuando puso la pluma sobre la primera cuartilla, idénticos sus recursos de estilo y su vocabulario.

No se renueva ni se perfecciona. Transcurriendo el tiempo, daba treinta libros á la estampa y no conseguía poseer el don de la medida, como lo poseían, valgan los ejemplos, Flaubert y Maupassant.

En sus libros, fuera de *La taberna* y *El dinero*, los capítulos se agregan unos á otros y se superponen arbitrariamente, porque la fecunda mano del escritor lo ha dispuesto así: Es de advertir que son muy contados los lectores que echan de ver qué páginas sobran en un libro y cuáles faltan; En *Madame Bovary*, de Flaubert, no huelga nada; la misma conclusión puede aplicarse á ciertas novelas de Galdós, como *Fortunata y Jacinta*. En los libros de Zola la fecunda vena del novelista se excede casi siempre. Su pluma no riega las cuartillas con esa sobriedad, las anega.

Esta crítica de sumas y restas se ejercita muy rara vez. Casi siempre, para juzgar de una obra, nos atenemos á la impresión que nos ha producido el conjunto, la totalidad. Aplicada á las obras de este crítico, tiene su excusa, porque en toda obra escénica es preciso ver el conjunto y no los fragmentos. Ex tendido el procedimiento á la novela, resulta mezquino.

Lejos de mí la idea de rebajar ó empujar la personalidad literaria de Zola, pero limito á decir, libre de la servil sumisión de los que admiran á ciegas, lo que pienso de él. Como hombre, su grandeza me humilla. Su gallardo reto á las preocupaciones de un pueblo, su desdén de la injuria y la noble tristeza que serena su alma de luchador me inspiran una simpatía tan efusiva que casi rayan en culto.

Creer firmemente en la inocencia de un hombre, á quien se había condenado, y sacar el pecho fuera para salvarlo, no es acción tan común en estos tiempos en que el heroísmo escasea hasta en los ejércitos.

Volviendo al literato, he leído que deja un testamento en poder del editor Fasquelle. ¿Qué será? Desde luego hay que dar de barato que Zola no lega á nadie ni su inteligencia ni su estilo, porque estas cosas no se transmiten. Será dinero destinado á una Academia análoga á la que fundaron los Goncourt? No es verosímil que Zola incurriera en aquella puñalada de sus amigos, que él mismo murió fracasado, ya que de la Academia Goncourt no ha salido nada nota vie. Si ha legado su dinero á sus discípulos, á los que se guiaban de él literariamente, en este caso toda su fortuna debiera pasar á manos de Octavio Mirbeau, el más adicto y el más fiel entre los imitadores de Zola.

Hubo un tiempo en que el autor de *Nana* fue jefe de escuela, y en el que tuvo, como Sócrates Anaxágoras, una doctrina literaria que propagar y discípulos adictos que la atendiesen.

Recuérdese que Huysmans, Ceord, Hennique, los hermanos Rosny, Oscar, Mettenier y Paul Bonn tam escuchaban la palabra de Zola con el fervor con que oían al griego Anaxágoras sus discípulos amados; pero nadie que esté enterado de cosas literarias ignorará cómo y cuándo se produjo la dispersión de aquellos escritores, á quienes no unía con el maestro más vínculo sólido que el afecto.

Yo no alcanzo á sospechar qué será ese testamento literario de Zola. Renegará de la estética naturalista, reputándose como insuficiente y estrecha para expresar el arte moderno, mitad sensual y mitad soñador. Tampoco esto es verosímil. Zola adolecía del noble candor de creer su procedimiento de trabajo infalible. Ignoraba que no retratamos las cosas según las vemos, sino como nos las hace el recuerdo. Cuando se le decía —la crítica inglesa se lo ha repetido— que entre un artista y la realidad se interpone algo más que el temperamento, sonreía desdeñosamente. ¿Cómo ha de renegar, pues, *post mortem*, de lo que creyó á ciegas en vida?

Vería con viva curiosidad ese testamento del gran escritor, porque quizás nos descubra algún rincón de su alma que desconocemos. Dígame lo que se quiera, no hay motivo para compadecerse.

Murió á tiempo. El destino ha sido clemente con él. Sufrió mucho y peleó con ardoroso denuedo; pero dejó en la tierra una mujer que le llora, hijos que le recuerdan y muchos corazones que le ofrecen, como á un Dios, la mira generosa de la admiración.

Manuel Bueno

CARTAGENA

La política

La resolución tomada por la Comisión provincial respecto á la anulación de la elección de concejales en el décimo distrito, así como la declaración de incapacidad de los reelegidos en los demás distritos, está dando mucho que hablar á los que en esto de la política se interesan.

Mientras unos combaten la tal resolución, otros no dejan de aplaudirlo, y así resulta que es un acuerdo que sirve para todos los gustos.

Lo interesante es que así, con estas cosas, no falta argumento y los políticos tienen en que matar el tiempo.

Los resultados de esta política de lucha es fácil que se toquen pronto.

Debut de la Arrieta

Como presumíamos, el debut de la señorita Arrieta, fué un verdadero triunfo para dicha artista y no menos grande para la empresa.

El amplio local del Teatro Circo se hallaba anoche rebosante de un escogido público que acudía interesadísimo á escuchar la preciosa y bien educada voz de la debutante, tributándole una prolongada ovación al verla aparecer en escena.

La polonesa, número esencialísimo de *El Barbero de Sevilla*, fué para la Arrieta un gran éxito.

El público premió su artística labor con una entusiasta ovación, viéndose obligada á repetir la polonesa.

Los demás artistas contribuyeron en gran manera al buen resultado de la ejecución de la obra.

Ayuntamiento

Como de costumbre, ayer celebró sesión esta corporación municipal, presidiéndola el primer alcalde D. Luis d' Aguirre.

Entre otros asuntos, la corporación se ocupó de los siguientes:

Pasó á informe del letrado consistorial una instancia del arrendatario de consumos, en la que participa haber cedido á otra persona parte del crédito que le adeuda el Ayuntamiento por el levantamiento de los felatos del extrarradio durante el pasado año.

Fueron autorizados varios propietarios para realizar obras en sus fincas.

Pasó á informe de la comisión correspondiente el dictamen que acompaña la memoria y planos de la comisión mixta nombrada para la consolidación y decorado de la fachada y bovedas de las puertas llamadas de San José.

Se aprobó la memoria, planos y presupuestos hechos por el arquitecto municipal sobre obras complementarias de la nueva Casa Consistorial.

El señor alcalde dió cuenta de haber recibido telegramas del gobernador civil de la provincia y del delegado de Hacienda, preguntando los beneficios que haya obtenido el Ayuntamiento desde que se suprimieron los derechos á los trigos y harinas; y se levantó la sesión.

17 Diciembre.

Enrique Martí

En Murcia todos conocíamos á Enrique Martí como un pianista notable, como un artista de gusto refinado, admirador entusiasta de las obras de los grandes maestros del pentagrama, cuyas delicadas y sublimidades nos hacía sentir con su exquisita ejecución.

Martí tenía conquistado un puesto realmente distinguido entre los buenos músicos murcianos y ni aún sus amigos más íntimos sospechábamos que esta joven soñador, espiritual, necesitara otros moldes que los amplios de la música para vaciar los elevados sentimientos de que estaba lleno su corazón y dar forma á las ilusiones que revoloteaban en torno de su frente.

Pero no ocurría así; su espíritu necesitaba también volar por las regiones de la literatura y expresar con palabras sus sueños y sus amores, sus esperanzas y sus dudas, y un día—no hace mucho tiempo—nos sorprendió agradablemente con el triunfo obtenido en un Certamen celebrado en Alicante, en el que le fué premiada una Crónica tan correcta como sentida.

Después, en otros Certámenes y en la Prensa ha demostrado que sabe manejar la pluma lo mismo que las teclas del piano, escribiendo cuentos y artículos que le han dado una brillante reputación.

Pero Martí, no satisfecho con los éxitos efímeros de los Certámenes y de los periódicos, nos sorprende nuevamente con la publicación de un libro, en el que ofrece al lector una serie de trabajos muy amenos y muy bien escritos.

Se titula el libro *Novelas errantes* y lleva de subtítulo *Narraciones románticas*. En él, en forma de cuentos, de fantasías íntimas y de poemas en prosa, nos relata el autor historias de vírgenes muertas en plena juventud, de amores traicionados de esperanzas desvanecidas, de hogares deshechos por la desgracia, de ilusiones rotas al choque de la realidad, de anhelos por todos sentidos y por nada jamás realizados.

Y todo eso nos lo cuenta en una prosa limpia, armoniosa, apoderándose de nuestro espíritu con el hechizo de la forma y con el interés del asunto que narra, haciéndonos leer el libro desde la primera á la última página y acompañándonos después con el recuerdo de lo que nos ha contado...

Martí es un escritor culto, que siente y sabe expresar sus sentimientos; que piensa y no encuentra obstáculo para exponer su pensamiento. Leyéndolo queda duda de lo que dice; lo que piensa y lo que siente, allí está, en las cuartillas que recogen sus inspiraciones, en las páginas de su libro.

Como todos los señadores, alguna vez vuelve la vista hacia el pasado para contemplar sus bellezas á través del tiempo y de la distancia; pero como hombre moderno, ahonda en los abismos del espíritu para buscar en él lo que haya de luz ó de sombra.

Desde que leí sus primeros trabajos lo tuve por un buen escritor, y esta opinión mía (que alguien pudiera suponer hija del cariño que profeso al autor de *Novelas errantes*) la he visto corroborada por personas de dentro y fuera de Murcia más competentes que yo en literatura y, sobre todo, por el aplauso del público.

Martí es un verdadero artista y ha empleado tan bien el tiempo, que á sus pocos años—veintitantos—domina el piano como un maestro, escribe con sensatez y elegancia y habla el francés, el italiano y el creco, que también el inglés, aparte de otras excelentes cualidades que posee.

Al felicitarle de corazón por la publicación de su libro, le deseo que no desmaye, que lucha, que se sobreponga á todos los obstáculos que salen al paso de los enamorados del Arte, pues—más temprano ó más tarde—la gloria nunca deja sin recompensa á los que por ella se sacrifican.

Mucho cuesta conseguir un pequeño favor suyo, pero las íntimas satisfacciones que produce después de conseguido sólo ella pueda proporcionárselas.

José Tolosa Hernández

ELCHE

Un ruego

El estado de completo abandono en que se encuentra la calle del Triquete que si bien es verdad que por ella transitan pocas personas, no deja, sin embargo, de pertenecer á la vía pública y de hallarse en el sitio más céntrico de la población, nos lleva á dirigir este ruego á la autoridad para que disponga la limpieza de dicha calle y que deje ésta de ser verdadero de inmundicias.

Confiamos en que el Sr. Alonso comunicará para ello las más oportunas órdenes en bien del ornato y de la salud pública.

Los carruajes

También hemos de rogar á D. Tomás

Alonso transmita órdenes á los dependientes de su autoridad, á fin de que los conductores de carruajes moderen la marcha de éstos en el interior de la población.

Bien venido

Procedente de Madrid, en donde reside, es esperado hoy en esta población el ilustrado médico y elocuente propagandista del republicanismo D. José M.º Lopez Campello.

A recibirle en Alicante han marchado hoy varios distinguidos amigos y correligionarios.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida tan distinguido y cariñoso amigo, cuya estancia en Elche quisiéramos se prolongase indefinidamente.

Invitación

Según rumores, se trata de evitar para las próximas fiestas al ilustre hombre público D. José Canalejas.

La invitación parece que partirá de elementos extraños á la política tales como centros, sociedades y personalidades independientes.

Indignación

Ha producido profunda sensación la información telegráfica de *El Liberal* referente á las graves denuncias formuladas en el Parlamento, sobre el estampillado del exterior, por el diputado radical D. Rodrigo Soriano.

Las gravísimas acusaciones que este ha formulado es hoy el tema preferente de la atención de este público, justamente indignado.

17 Diciembre.

LA BRONCA DE ANOCHE

UNA MUJER MUERTA

Anoche á las ocho y media se produjo una bronca fenomenal en una taberna de la calle de Calderon de la Barca, como á unos cincuenta pasos de la calle de la Platería.

La alarma en esta calle y en las inmediatas fué grande, sufriendo muchas señoras un susto fenomenal.

Víctima inocente

En la cuestión salieron á relucir armas blancas y de fuego, haciéndose un disparo de revolver.

El proyectil vino á herir mortalmente en la mama izquierda á una hermana de la esposa del tabernero, que ayudaba á la faena del establecimiento.

La pobre mujer en nada se había mezclado, siendo la víctima inocente del sangriento suceso.

Relato del tabernero

Acerca de cómo ocurrió el hecho circulan diversas versiones, que se contradicen.

El dueño de la taberna Ginés Cazoria Melendez explicaba el suceso á los agentes de vigilancia y público que acudió al lugar de la cuestión en la forma siguiente:

En la taberna habían cenando varios jóvenes en buena armonía y al salir á la calle se encontraron con otros, con los que debían tener anteriores resentimientos, pues á los pocos instantes se produjo la bronca.

El tabernero y algunos parroquianos salieron con objeto de cortar la bronca, viéndose á varios individuos armados y en actitud de acometerse.

A uno de ellos llamado José Rubio Saez (a) Curro el barquillero, de 33 años de edad, natural de Huerca-Overa (Almería), domiciliado en esta capital, en la calle de Santa Rosalía número 4, que tenía en la mano un revolver lo sujetaron el tabernero y sus amigos, metiéndolo dentro del establecimiento y cerrando la puerta.

El Curro se resistía á entrar y al forcejear para quitarle el arma, se disparó ésta ó la disparó aquél, hiriendo á la hermana de la taberna llamada Luisa Blesa Albarracín, de 25 años de edad, casada.

La pobre mujer cayó en tierra, desarrrollándose en la taberna una escena desgarradora, llorando la hermana de la herida, su cuñado el tabernero y hasta el Curro que hacía protestas de inocencia, lamentándose de su mala estrella.

En el Hospital

La infeliz Lucia Blesa fué colocada en una silla y trasportada rápidamente al Hospital por varios peisanos.

En cuanto llegó al benéfico establecimiento, el capellán D. Antonio Murcia administró á la paciente los últimos sacramentos.

La desgraciada falleció á los pocos instantes, antes de que fuera curada.

El médico de guardia D. Antonio Requena, se apercibió de que la víctima se hallaba en cinta y se dispuso á practicar la operación cesárea para salvar la criatura, pero desistió de ello al manifestarle la familia que el embarazo era de pocos meses, por lo que no podía tener resultado satisfactorio la intervención quirúrgica.

MURCIA EL LIBERAL MURCIA

VALE

Se entregará un bono de opción para los anunciados TRES REGALOS al que presente en esta Administración, calle del Crédito Público, 1.

15 VALES

Este vale se publicará hasta el día 23 inclusive de Diciembre. El canje por bonos puede efectuarse hasta el 27.

La mujer del tabernero acompañó á su hermana al hospital, viéndola morir y abrazándose al cadáver entre grandes sollozos y profundo desconsuelo. Costó gran trabajo separarla de los restos de la víctima.

Cuanto presenciaban la desgarradora escena se hallaban conmovidísimos.

El juzgado

El juzgado de la Catedral que estaba de guardia, comenzó en seguida la instrucción del sumario, mandando á la cárcel á un hermano del Curro llamado Gerónimo y á otros dos individuos que se hallaban en la taberna.

El forense del distrito Sr. Castillo se presentó en el hospital reconociendo el cadáver é informando al juzgado.

Captura del Curro

El inspector de vigilancia Sr. Buenía en cuanto tuvo conocimiento del suceso, con el sargento Egea y varios agentes se dedicó á la busca y captura del agresor, hallando á éste en una casa de la calle de Angustias.

El Curro se entregó á la policía. Manifestó que un sujeto conocido por Pepe el alcantino le había querido matar con un cuchillo y que él para defenderse había sacado un revolver, el que se le disparó hiriendo á la hermana de la tabernera, mujer á quien apreciaba y con la que no tenía ningún resentimiento.

Ingresó en la cárcel, en donde quedó incomunicado á disposición del juzgado.

Detalles

La interfecta no deja ningún hijo. —El padre de la víctima no sabía la muerte de su hija y se dirigía al hospital anoche á las doce, creyéndola solamente herida.

Costó gran trabajo á los serenos y transeúntes convencer al pobre anciano para que desistiera de su propósito y marchara á su domicilio.

—En el lugar de la bronca recogió la policía una cayada rota y varias armas.

—Al ser conducido á la inspección el hermano del Curro, ya cerca de dicha dependencia, salió con un cuchillo un hermano de la interfecta con propósito de matar al detenido creyéndolo el agresor.

La pareja logró sujetarlo y desarmarlo, resultando con una erosión en una mano uno de los guardias.

El hermano de la víctima quedó detenido en la inspección de vigilancia.

—En el hospital se presentó Antonio Campoy Jiménez, de 25 años de edad, vecino del camino de Beniján, con una herida leve en un dedo de la mano derecha.

Este individuo intervino en la bronca y la citada lesión le fué producida, al parecer, por un golpe con el perrillo de un arma de fuego, aunque el interesado decía que había sido de un tiro.

—Al cadáver de la víctima le practicará la autopsia hoy el forense Sr. Castillo.

Comentarios

En el teatro y en los sitios de concurrencia más céntricos, se tuvo noticia inmediatamente del terrible suceso.

Los comentarios eran de viva indignación por la repetición de hechos de esta naturaleza y de severísima censura contra el gobernador civil que impasible ante estos espectáculos no pone en vigor la prohibición del uso de armas, imponiendo sin atender á otros estímulos que los del cumplimiento de su misión y de la tranquilidad del vecindario, las correcciones correspondientes.

Era opinión unánime que este estado de inseguridad y alarma no puede continuar y que á la despreocupación del gobernador debe corresponder la ciudad con algún acto que haga patente su disgusto, reclamando si es preciso de las autoridades superiores el auxilio necesario para salir de esta situación.

Contra la disculpa, que se da á veces, de que el cuerpo de vigilancia es escaso é insuficiente para toda la población, está la medida eficaz de que la guardia civil dejándose de escrúpulos reglamentarios comparta con los del orden la tarea y sobre todo está la voluntad firme de una autoridad que quiera acudir con entereza á la extinción de un tan grave mal.

La inquietud pública es justísima y el remedio inaplazable.

PROYECTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los siguientes:

REFORMA ARANCELARIA

Las bases más importantes para la revisión son: Primera. Serán admitidas a comercio en la Península e islas Baleares, toda clase de mercancías, sin más excepción que la de aquellas cuya circulación prohiban las leyes generales.

SEPTIMO REGALO

TRÉS PREMIOS

distribuidos en la siguiente forma: Primer premio, 125 pesetas.— Segundo premio, 75 id.—Tercer premio, 50 idem.

NOTA. Los vales que nos envíen de fuera, deberán venir acompañados con un sobre en que irán extendidas las señas del interesado y debidamente franqueados, no respondiendo de los que no observen este requisito

Segunda. Todas las mercancías que se importen en la Península y Baleares deberán satisfacer el derecho que el Arancel les señala, con las excepciones siguientes:

1. Las que gozan franquicia sin estar comprendidas en la tercera de estas bases.

2. Los efectos de todas las clases destinados a la formación de Museos comerciales de carácter permanente que se establezcan por las Cámaras de Comercio u otras corporaciones análogas, legalmente constituidas.

3. Las muestras de toda clase de mercancías sin valor comercial que se presenten en forma que impida su utilización en otros usos que no sean el exclusivo de gestionar pedidos.

4. El cuerpo diplomático extranjero continuará disfrutando la excepción de derechos.

Tercera. Queda prohibido que se conceda franquicia ni rebaja en los derechos de Aduanas para los servicios del Estado, ferrocarriles, obras públicas provinciales o municipales, establecimientos de beneficencia, industrias, Sociedades ni particulares.

Cuarta. El señalamiento de los derechos de importación se harán con sujeción a las reglas siguientes, excepto aquellas fijadas por leyes especiales:

a) El derecho máximo de los abonos naturales y artificiales no excederá del 2 por 100 de su valor.

b) Los productos naturales que no se produzcan en el país y que la industria nacional emplee como primera materia excepto hecha de los abonos y de las substancias alimenticias satisfarán un derecho que no excederá del 10 por 100 de su valor.

c) Si las mencionadas primeras materias fueran similares a las de producción nacional, el derecho no excederá del 15 por 100.

En esta categoría serán comprendidos los ganados, las drogas y productos químicos que sirvan de primeras materias para otras industrias, las embarcaciones y la maquinaria agrícola.

d) Los productos naturales que no sirvan de primeras materias y las substancias alimenticias que no se consideren como artículos de renta, podrán gravarse hasta el 20 por 100 de su valor.

e) Los productos de la industria pagarán del 15 al 50 por 100 de su valor a excepción de aquellos que no tengan similares en la producción nacional, que adeudarán del 10 al 35 por 100.

f) Para fijar el tanto por ciento a los artículos anteriores se tendrá en cuenta el coste de las primeras materias si la producción del país utiliza a las nacionales, o sólo a las extranjeras; el grado de elaboración de los artículos; la mayor o menor dificultad de producirlos; el desarrollo que haya adquirido o pueda

adquirir en España, su producción y las necesidades del consumo.

Podrán estar sujetos a derechos superiores al 50 por 100 de su valor los artículos de renta y aquellos productos de manufactura que por las dificultades de su elaboración y la conveniencia de no tener de que se obtengan en el país, necesitan una protección arancelaria excepcional.

h) El valor que servirá de base para fijar los derechos, será el promedio del que las mercancías hayan tenido durante el último trienio al llegar a la frontera o a puerto español, después de agregar al de factura los gastos de transporte, seguro y comisión, haciendo la valoración en oro.

Los derechos se revisarán por quin quennios.

Quinta. El Arancel de importación se formará por clases en grupos de mercancías.

El Arancel constará de dos tarifas, que se denominarán primera y segunda, y llevará además un repertorio, expresando las mercancías que comprenden de cada una de las agrupaciones.

La segunda tarifa se aplicará a todas las mercancías de las naciones que otorguen a los productos españoles sus tarifas más reducidas.

La tarifa primera se obtendrá adicionando al anterior los recargos que se señalen para determinadas mercancías y se aplicará a las demás naciones.

Sexta. El Gobierno está facultado para imponer los recargos que estime convenientes sobre los derechos de la tarifa primera a las mercancías originarias o procedentes de las naciones que ocoquen en condiciones desventajosas a los buques de nuestra bandera ó a las mercancías de nuestra producción.

También estará facultado el Gobierno: 1.º Para imponer un recargo a las mercancías que gozan de prima de exportación en los países donde se hubieren producido. 2.º Para conservar los recargos existentes y aumentarlos ó establecer otros nuevos sobre los productos extranjeros que se carguen en los puertos de Europa ó de África, en el Mediterráneo.

Séptima. La tarifa 3.ª del actual Arancel para el aduado de material de caminos de hierro, se refundirá en el Arancel general, aplicándose iguales tarifas que a sus artículos similares.

Octava. Los derechos del Arancel sólo podrá modificarse por medio de leyes.

Novena. Se permitirá la exportación de todos los productos del país ó nacionalizados.

Decima. No podrán imponerse derechos de exportación más que al orocho en panes ó tablas; dichos en cuadrillos, trapos viejos de lino, algodón ó cáñamo, y los efectos usados de las mismas materias; galenas y litargirios y demás minerales de plomo; plomos argentíferos; minerales de hierro y cobre; mata cobarza y hiesos.

La valoración de los artículos de exportación se hará en oro.

Undécima. Queda el Gobierno facultado para prohibir temporalmente ó imponer derechos de exportación también temporalmente, a las substancias alimenticias y a las primeras materias, cuando la salida de éstas pudiera causar un perjuicio irreparable a los intereses nacionales.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes cuando haga uso de esta facultad.

Duodécima. Se admitirán con libertad de derechos cuando procedan ó sean originarios de Fernando ó de sus dependencias de Río de Oro ó de las demás posesiones españolas de África, los productos siguientes:

1. Ganado vacuno lanar, cabrito, pescados frescos, saado y seco cogido por españoles; los huayos, la lana y el algodón en rama; el marfil la goma arábiga, aceite y nuez de palma, caucho, madera sin labrar, palos tintóreos, cocos, copra y plumas de avestruz.

Decimatercera. Continuarán abonándose las primas de construcción de buques y seguirán haciéndose las devoluciones de los derechos pagados por dicha construcción y la reparación de los mismos en la forma actual.

Decimacuarta. Continuará en vigor el régimen de las adiciones temporales y el de los depósitos de comercio.

CLASIFICACION DE ALCOHOLES

Artículo único. Se declara ley del reino lo dispuesto en el real decreto de 23 de Julio último en los extremos referentes a la clasificación de los aguardientes y alcoholes de orujo para los efectos del pago del impuesto; a la facultad de garantizar la cuota de fabricación por los alcoholes y aguardientes que circulan desde las fábricas de destilación a las de rectificación; al derecho de expedir aguardientes de caña, rom y cañao con las cuotas de fabricación y especial de consumo garantidas cuando se envíen como primera materia desde las fábricas productoras a las de preparación de aguardientes compuestos ó liciores, a la facultad concedida a los almancenistas establecidos en determinadas poblaciones para recibir alcoholes con la cuota especial de consumo garantida para enviar los alcoholes impurificados a fábricas rectificadas y para destinar los de buena calidad al consumo interior, previo el pago de cuota garantida, ó la exportación sin hacer efectivo el pago y a la autorización concedida en determinadas condiciones a los fabricantes de aguardientes compuestos y a los almancenistas para rebajar la graduación de los alcoholes neutros con la simple adición de agua. Madrid 15 de Diciembre, etc.

Derechos arancelarios sobre los trigos

Artículo único. Se declara ley del reino el real decreto de 6 de Abril próximo pasado que rebaja los derechos de los trigos y harinas a cuatro y siete pesetas los 100 kilos, y el de 12 de Septiembre último, que restableció para dichos artículos los derechos señalados en la ley de 14 de Marzo de 1904.

DE ENSEÑANZA

Necesidad de la reforma.—De las escuelas graduadas.—Memoria de D. Angel Llorca García

De todos cuantos problemas preocupan a nuestros hombres de gobierno, es el de la enseñanza y su correlario la escuela, el que reclama solución más pronta y eficaz, como base para la propiedad y engrandecimiento para la Patria.

Todos los días y a todas horas oímos mil veces proclamando la necesidad de acabar con el caciquismo que envilece; de fomentar la agricultura, base de nuestro progreso económico; de crear una escuela que compita con la mejor de Europa; de reorganizar nuestro Ejército para que pueda en un momento dado reverdecer los marchitos laureles de San Quintín y cien batallas más en que tan alto quedó el nombre de nuestros capitanes. Y como si nuestros propios afanes no fuesen bastante a justificar estos deseos, esforzamos la memoria buscando una cita histórica ó el ejemplo de otros pueblos, como si invocando la Reconquista ó los tercios de Flandes ó citando a Inglaterra y Alemania, Francia é Italia, fuéramos a dar mayor ó mejor justificación a nuestras ansias de mejorar a la nación.

La necesidad de una reforma radicalísima que acabe con nuestra arcaica organización administrativa, imponiendo la moralidad allí donde ha reituido el desbarajuste más escandaloso; de establecer un buen sistema de riegos que lleve las aguas de tantos ríos a nuestros sedientos campos; de abrir numerosas vías de comunicación que faciliten el transporte de los productos agrícolas, problemas son cuya eficacia por nadie se ha puesto en duda. Pero la cuestión no estriba solamente en la reforma: hay necesidad de que al otorgarla dé buenos resultados, y esto principalmente ha de conseguirse investigando cuál ha sido la causa de nuestro atraso con relación a los demás pueblos, a fin de aplicar el remedio apropiado. Pedir reformas y más reformas sin saber que los sacrificios que han de im-

ponerse al país darán buenos ó malos resultados, sería temeridad, igual a la del médico que recetara al enfermo medicina tras medicina sin haber formado antes el diagnóstico de la enfermedad.

Paiso que España haya retrocedido en todos los órdenes de la vida. España, siguiendo como todos los pueblos la ley del progreso, ha prosperado con relación a otros tiempos. En el orden religioso, a la intolerancia de otras edades, ha sucedido un régimen de libertad en la emisión del pensamiento; en el orden económico, desaparecieron las mil gabelas que pesaban sobre la clase media y popular, acabándose con las leyes desvinculadoras y desamortizadoras, los privilegios de las manos muertas, moviéndose la propiedad, implantándose un sistema tributario que aunque de suyo defectuoso, implicaba un adelanto con relación al antiguo; en el orden científico y en el artístico un playéad de hombres ilustres proclamando que, a pesar de los embates de nuestra existencia nacional, las ciencias y las artes siguen en España la misma corriente que los pueblos más cultos de Europa.

Pero con haber progresado mucho nuestro país, han progresado mucho más las demás naciones; nuestras necesidades son mayores cada día, de manera que a pesar de aquel progreso y de la riqueza que nos prestan nuestros campos, el subsuelo, la industria, apenas si podemos satisfacerlas y comparándonos con los demás pueblos, se nos considera como nación moribunda, ya que no muriera.

¿Cuál es, pues, la causa de esta evolución progresiva, si pero lenta hasta el punto de no apercibirnos de sus beneficios? La incultura, la falta de un régimen de enseñanza apropiado a las exigencias de nuestros tiempos.

Inglaterra, Alemania, Francia, Suiza, los Estados Unidos, la misma Italia cuya unidad nacional apenas cuenta treinta y cinco años de existencia, han atendido principalmente a la enseñanza, convencidas de que en las escuelas se forman las grandes nacionalidades, porque de la escuela han de salir los mejores agricultores, los industriales más ingeniosos, los políticos más honrados, los más valientes capitanes.

En las escuelas tiempos de los tiempos modernos donde se forma el carácter de los niños, función la más humana del maestro, donde se moldean sus inteligencias, preparándose para recibir aquella serie de conocimientos que más se armonicen con sus aptitudes y que harán del infante de hoy el hombre útil de mañana.

Un buen régimen educativo, maestros amantes de la enseñanza bien dotados y mejor atendidos, numerosas escuelas construidas con todos los adelantos de la moderna pedagogía en donde el niño halle ternuras, no castigos, respire aires puros y encuentre comodidades; he ahí la principal base para el engrandecimiento de la patria.

Sin cultura, con un número de analfabetos que avergüenza, con un sistema educativo en que apenas se aprende a leer y escribir pero sin saber lo que se lee y escribe, serán inútiles reformas que para consolidarse y dar sabrosos frutos requieren un grado de cultura que no tiene nuestro país. Enseñese a los niños de hoy y España habrá cambiado radicalmente en un breve plazo.

Desgraciadamente no todos piensan de igual manera y el amor a las ideas vence en nuestra sociedad el egoísmo de las pasiones, y es de ver cómo los buenos callan, gritan los ruines y en este desconcierto nacional vamos a lo incierto, sin que una mano experta empuje con energía el timón de la nave. Pero si no entre los de arriba, entre los que gobiernan, abajo, entre los ignorados, salen de vez en cuando voces de alerta que dan esperanzas a nuestros decoidos entusiastas y un hábito de vida munda nuestras almas.

Los que así pensamos nos hemos recordado en estos días leyendo la hermosa Memoria que D. Angel Llorca García presentó en el concurso pedagógico de Fogo y que fue premiada con el de la Diputación provincial de Alicante.

D. Angel Llorca no es un desconocido entre sus compañeros de magisterio, para que yo lo sé a conocer. Sus notabilísimos trabajos en revistas profesionales, en folletos, en la prensa, lo acreditan como escritor correctísimo, como pensador que no se doblega ante las ventajas materiales que el favoritismo ó la adulación prestan al que comercia con su propia dignidad. No he de recordar cuántos triunfos ha obtenido en certámenes pedagógicos y si recientemente obtuvo un primer premio de honor y medalla de oro en la exposición nacional de Bilbao; extenderme más en esta materia, me extendería a afirmar ofendería la natural modestia del Sr. Llorca. Pero yo quiero proclamar aquí la energía, la constancia, el interés con que D. Angel Llorca viene durante quince ó veinte años defendiendo la necesidad de una reforma en las escuelas que acabe para siempre con estos caserones inmundos en donde se aglomeran los niños para respirar, en vez de aire, miasmas mortíferos. Y a esto tiende principalmente el trabajo que Llorca, sin apoyos de ninguna clase, llevado solamente por su amor a la enseñanza, ha editado y repartido gratuitamente entre aquellos que con un poco de buena voluntad, puedan hacer mucho por la juventud y por la patria.

En esa Memoria, compendio ó, si se quiere, síntesis de las ideas que el señor Llorca profesa en la materia y que ha dado a conocer en multitud de artículos, algunos de ellos publicados en EL LIBERAL en Murcia, se busca la manera de graduar las escuelas, dando por ello diferentes soluciones todas hacedoras y algunas sin sacrificios pecuniarios de importancia. Mas para conseguir buenos resultados, el autor juzga indispensable la creación de locales nuevos, convencido de que el niño quiere la comodidad, necesita otro ambiente, ama la luz, las flores, no esas salas monótonas, húmedas, sin abrigo, con un aire enrarecido, capaz de acabar con la naturaleza más robusta.

La creación de escuelas graduadas a la manera como se han fundado las que funcionan en Cartagena, sería lo más útil a la nación; pero previendo D. Angel Llorca que tal vez no sean capaces muchos municipios de secundar la iniciativa del Sr. Cartagena, ofrece otras dos soluciones bien fáciles de practicar, sino se tropezase con la ignorancia de esta sociedad que considera la escuela algo así como una especie de asilo ó refugio para los niños, a fin de que estén allí guardados el mayor tiempo posible, sin importarle a las familias que estén en locales inmundos y perjudiciales para la salud. Llorca propone, ó que se distribuyan los niños en grupos según su instrucción y edad, y que cada grupo esté una ó dos horas en clase al día para que durante ese tiempo se consagre a ellos el maestro, libre de otros cuidados, ó que permaneciendo todos los grupos en la escuela durante las seis horas de clase, se nombre por lo menos un auxiliar a cada maestro para que, al explicar a uno de los grupos, no tenga que distraer y perder el tiempo manteniendo el orden de los demás.

Otras reformas propone aunque no de tan urgente realización como la que dejo esbozada. Con escuelas graduadas la labor del maestro será fructífera, y como las semillas sembradas en campos abonados, son las más productivas, convendría que nuestros Gobiernos se preocuparan del problema, si es que quieren recoger frutos abundantes y útiles para la Patria.

Lorenzo Fenoll.

Elche, 1905.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 18, en San Bartolomé por D.ª Juana Marín López de Pérez Callejas y sus hijas D.ª Joaquina y D.ª Concepción.

Mañana en Madre de Dios.

SANTORAL.—Día 18 Nuestra Señora de la O y San Rufo, mártir.

EN SANTA CLARA. El lunes 18, al toque de oraciones, comenzará un solemne novenario en honor de la Purísima, que continuará en los días sucesivos a la misma hora.

Se aplicarán los cultos en la forma siguiente:

Día 18. D.ª Antonia Borja, por don José Noguera y Díaz.

19. D. José Catañ, por D. Antonio Catañ y Torres y D.ª Camila Torres Canova y Sor María de la Purificación de San José González y Viguera, religiosa que fué de ese Convento.

20. D. José Díaz Cassou, por los difuntos de su familia.

21. D. Félix Sánchez García, canónigo letrado de esta Catedral, por su señor padre D. Ramón Sánchez Martínez y demás difuntos.

22. Sr. Conde del Valle, por los difuntos de su familia.

23. D. Mariano Falarea por su hijo D. José María Palarea y Torres.

24. D. Agustín Hernández, por sus padres D. Agustín Hernández y D.ª Eduvigia del Aguila y Collado y sus hijos D. Pedro y D.ª Carmen.

25. D. Pedro Peña, por su esposa D.ª Remedios Ramos Medina.

26. En este día será la función a las diez y media, con sermón.

Los cultos y misa mayor los aplica D. Pedro Peña y Fraga, en sufragio de su difunta esposa D.ª Remedios Ramos Medina.

En este día 26, se dirá una misa a las nueve y media en punto en el altar mayor, en sufragio de la ilustrísima señora doña Juana Marín López de Pérez Callejas y de su hija D.ª María de la Concepción Pérez Marín, de Montesión.

Por la tarde a las tres se rezará el Rosario, la visita al Santísimo Sacramento y la última novena de la Virgen.

Los cultos de este día, por la tarde, los ofreció D. Mariano Ramos, en sufragio de sus padres D. José Ramos Bernal y D.ª Remedios Medina Madrid y sus hijos D. Antonio, D. José y D.ª Remedios.

Boletín oficial

El del día 16 contiene:

Anuncio de subasta de carbón inglés para los buques de la escuadra durante los años 1906 y 1907.

Circular del gobernador a los alcaldes reclamando la relación de la superficie de viñedo invadida por la flojera y de la replantada con vid americana.

Anuncio sobre aprovechamiento de aguas en término de Lorca.

Otro de haberse solicitado pertenencias para la mina «Mariana», del término de Cartagena.

Circular del inspector de escuelas sobre la remisión de datos relativos al estado de las mismas.

Cuentas del Hospital provincial. Acuerdos de la Comisión provincial desestimando las protestas formuladas contra las elecciones de concejales en Moratalla, Caravaca y Mazarrón.

Anuncio de subasta del suministro de pan a las fuerzas de infantería de Marina desembarcadas en el departamento de Cartagena.

Requisitorio del juzgado de Marina de Cádiz llamando a Andrés Belmonte Morales, de Aguilas.

Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando a un contribuyente.

Anuncio de subasta de pinos. Idem id. de fincas.

Edictos de las alcaldías de Cartagena, Alhama y Aguilas y de los juzgados de Cartagena y Caravaca.

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

—¿El negocio de las pólvoras? —Sí... Pero escuche usted... Sofia puso ansiosa su atención en un ruido exterior. Cogió un revólver, se le metió en el bolsillo y dijo: —¿Tiene usted armas? —Sí, pero ¿qué teme usted? —¡Espérese!... Sonó en el silencio del jardín un pequeño silbido y la cara de Sofia se serenó. —Es Hans. Se oyó un paso rápido en la arena del jardín y apareció el coloso vestido con un sordido traje de pescador. Arrojó el sombrero al suelo, se quitó la blusa, el pantalón de lienzo y los zapatos, sin cuidarse de la presencia de Sofia, y después gritó: —¡Mítana, mi ropa. Puso encima de la mesa un frasco de vidrio y una hoja de papel, y dijo con feroz y cañica sonrisa: —¡Aquí está la cosa! —¡Al fin lo ha logrado usted!

—En el fogón de la cocina—respondió la doncella con su voz grave. —¿Y usted, Sofia, qué proyectos tiene? Creo que lo mejor que podemos hacer es marcharnos. La joven no respondió. Pasó al salón con paso pausado, como si buscara trabajosamente la manera de explicarse, se sentó, cogió un cigarrillo y dijo mirando al italiano, que estaba en pie delante de ella: —Creo que haré usted bien en marcharse. En cuanto a mí, el desaparecer de pronto sería la mayor de las torpezas. —Pero si se queda usted, sospecharán y procederán contra su persona. —¿Sospecharán? ¿Cómo? ¡He hecho algo que pueda excitar la desconfianza? Sólo Marcelo Baradier ha entrado aquí y sólo él me conoce. —Pero ha dado a usted, a usted sola, los datos que han permitido a Manr salirse con su empresa. —Me los ha dado hace dos horas. La ejecución ha sido simultánea con la revelación. ¡Por qué milagro he podido yo, sin moverme de aquí, dar esas noticias a que ha entrado en el laboratorio? El vigilante no hubiera, puesto que ha muerto. Se encontrará el laboratorio saqueado, pero se achacará a las turbas que han sido un momento dueñas de la fábrica. Si me voy se sospechará de mí, mientras que si me quedo, el joven Marcelo viene, me encuentra tranquila y serena y todo se salva. ¿No está bien combinado? César sonrió y dijo en tono burlón: —Demasiado bien. —¿Qué quiere decir eso? El italiano se acercó a ella y con las ademanos ágiles y ligeras de un gato que todavía escondía las uñas, dijo: —¿No tiene usted confianza en mí, querida? ¿Por qué trata de engañarme? —¿En qué?

—No me diga usted la verdad y es la primera vez desde que nos amamos, Sofia... —Mi querido César, no me pregunte usted más. Haga lo que le digo, como siempre hasta hoy, sin que se haya usted arrepentido. —¡No! Esta negativa fué seca como un hofetón. —¡Ah! ¿Y se pueden saber las razones que le hacen a usted sublevarse? —Las mismas que dec den a usted. No quiere usted venir conmigo a causa del joven Marcelo, y por eso mismo quiere yo llevarmela. —¿Está usted acaso celoso? —Lo estoy. —Eso es nuevo y me sorprende mucho. —La diversidad de las sensaciones es el aliciente de la vida. —Entonces, usted cree... —Que me he arrepentido ha sabido gustar a usted más de lo que estaba previsto en nuestro programa. Yo estaba dispuesto a dejar a usted que le dirigiera en interés de nuestras negociaciones, pero no a consentir en unas relaciones por amor al arte. Acabada la comedia, se baja el telón y no se sigue la escena de amor entre bastidores. —Es usted un amante muy práctico, César... —¿No lo sabía usted? —Y yo he sido una amante muy generosa... —¡Muchas gracias! —Pero pretendo espar a mi capricho, que no es hoy el seguirle a usted. Ambas se miraron en la actitud de dos luchadores que van a venir a las manos. César, con la vista chispeante de cólera y los labios contraídos sobre los blancos dientes; Sofia, muy tranquila y con los ojos bajos, como si desconfiase de su mirada. El italiano hizo un esfuerzo sobre sí mismo, enalzó la expresión

de su semblante, y dijo con acento de afectada amabilidad: —Vámonos a ver, cara mía, no nos enfademos. Háblenos como amigos. Tenemos todas las razones del mundo para ser indulgentes el uno para el otro y no nos conocemos muy bien: Dígame usted lo que ha resuelto. Poco me importa un esfuerzo más para complacerla. ¿Es una semana de libertad lo que usted quiere? Se compromete usted ir a Vienna dentro de ocho días? ¿Que diablo! Conozco la debilidad humana; si tiene usted un capricho, satisfágame. Me hará cuenta de que sigo siendo el hermano de la vida de Viena, y cuando recobré a Sofia no le guardaré rencor por esta locura. ¿Es esto lo que hay que hacer para contentarla? Sofia estuvo los brazos, y dijo suspirando: —No lo sé... —Pero es preciso que yo lo sepa. —¿Pero se ha vuelto usted tonto, César, para hablar a la baronesa Godolko como a cualquier mujer vulgar? ¡Ha olvidado usted lo que yo soy cuando me acerca la fantasma! Me da usted pena, amigo. El trata con Lichtenbach le embrutece. Tendrá usted que dejar de verle... —¿Se burla usted de mí? —No. —¿No quiere usted prometerme venir a encontrarme? —Cuando dejé a Zypiatina por usted, no me preocupé de él. —¿Confía usted, pues, que quiere dejarme?—dijo el italiano, livido de cólera. —Querido mío, ya sabrá usted eso. Por el momento, tengo un deseo inmoderado de no verle más. —¡Vámonos! Esta vez habla usted con franqueza. Pero ¿volviera usted que teníamos varios secretos terribles que nos son comunes?

—En el fogón de la cocina—respondió la doncella con su voz grave. —¿Y usted, Sofia, qué proyectos tiene? Creo que lo mejor que podemos hacer es marcharnos. La joven no respondió. Pasó al salón con paso pausado, como si buscara trabajosamente la manera de explicarse, se sentó, cogió un cigarrillo y dijo mirando al italiano, que estaba en pie delante de ella: —Creo que haré usted bien en marcharse. En cuanto a mí, el desaparecer de pronto sería la mayor de las torpezas. —Pero si se queda usted, sospecharán y procederán contra su persona. —¿Sospecharán? ¿Cómo? ¡He hecho algo que pueda excitar la desconfianza? Sólo Marcelo Baradier ha entrado aquí y sólo él me conoce. —Pero ha dado a usted, a usted sola, los datos que han permitido a Manr salirse con su empresa. —Me los ha dado hace dos horas. La ejecución ha sido simultánea con la revelación. ¡Por qué milagro he podido yo, sin moverme de aquí, dar esas noticias a que ha entrado en el laboratorio? El vigilante no hubiera, puesto que ha muerto. Se encontrará el laboratorio saqueado, pero se achacará a las turbas que han sido un momento dueñas de la fábrica. Si me voy se sospechará de mí, mientras que si me quedo, el joven Marcelo viene, me encuentra tranquila y serena y todo se salva. ¿No está bien combinado? César sonrió y dijo en tono burlón: —Demasiado bien. —¿Qué quiere decir eso? El italiano se acercó a ella y con las ademanos ágiles y ligeras de un gato que todavía escondía las uñas, dijo: —¿No tiene usted confianza en mí, querida? ¿Por qué trata de engañarme? —¿En qué?

PRECIOS DE LOS GANADOS

Mercados de Murcia y Alcantarilla

Los precios corrientes para los ganados en esta comarca son los siguientes, según los últimos mercados de Murcia y Alcantarilla:

Ganado lanar y cabrio: Carneros de tres a cinco años sin lana, de 18 a 23 pesetas uno; primales en buenas carnes con id., de 20 a 22 id. id.; ovejas de vientre de cuatro años sin id., de 18 a 23 idem una; id. viejas flacas id. id., de 15 a 17 id. id.; corderos de ocho a diez meses id. id., de 15 a 18 id. uno; id. lechales lucidos, de 8 a 9 id. id.; cabras leche extra de tres a cuatro años, de 60 a 100 id. una; id. para carne de tres a cinco id., de 20 a 22 id. id.; machos serranos de 20 a 22 id. id., de 20 a 27 id. id., según talla y kilos; cabritos de uno, dos y tres meses, de 5 a 9 id. id.

Ganado vacuno: Bueyes cebados para carne, desmedrados, de 20 a 27 pesetas arroba; id. de trabajo, clase buena, de 200 a 275 idem uno; vacas de id., superiores, de 300 a 500 id. una; id. de leche, id., de 40 a 55 id. id.; terneras de superior calidad, de 20 a 32 1/2 id. arroba.

Ganado de cerda: Cerdos cebados de 4 arrobas, de 14 a 16 pesetas arroba; id. de campo de diez meses, de 45 a 55 id. uno; lechones gordos de dos meses, de 10 a 12 id. id.

Lanas: Lana blanca sucia, a 14 pesetas arroba; id. negra id., a 13 id. id. Existencias: Hay las siguientes y a los precios que se indican: ganados de las clases indicadas, abundando el vacuno y el cerdal en el mercado de Murcia, y el lanar y el cabrio en el de Alcantarilla los nuevos y los viejos respectivamente.

Estado de la ganadería y tendencia del mercado: En salud bien; en kilos regular, con las últimas lluvias empiezan a matar los campos y con la demanda que hay de Cataluña de ovejas y cabrio, subirán estas reses destinadas al sacrificio. La cebada, de 35 a 37 reales le fanega; el orujo, a 3 1/2 id. id., y la avena y la algaroba por las nubes.—(De «La Industria Pecuaria».)

CARTERA DE MURCIA

Un peligro: Frente de la Pescadería, junto a la misma acera, hay desahogada una boca de alcantarilla lo cual, en un sitio tan transitado, constituye un verdadero peligro.

Llamamos la atención de quien corresponde para que ordene que, cuanto antes mejor se tape ese agujero.

Instrucción pública: La Junta provincial tuvo en cuenta nuestras observaciones hechas respecto al examen de presupuestos de escuelas y la sesión extraordinaria celebrada el sábado último se dedicó sola y exclusivamente a dicha operación.

Después de realizar varios tiempos en dicha ciudad salieron con la misma comisión para los pueblos cercanos. Se les persigue.

Moneda falsa: En Caravaca se han presentado dos individuos que pasaban por corredores de grano y eran expendedores de moneda falsa.

Después de realizar varios tiempos en dicha ciudad salieron con la misma comisión para los pueblos cercanos. Se les persigue.

Tienda-Asilo: Por D. Antonio Ruiz Seiquer ha sido entregado a la Tienda Asilo el donativo de quinientas pesetas que hace anualmente producto del sobrepeso en la venta de los dos billetes de lotería que distribuye entre los que quieren entrar en suerte y hacer esta obra de caridad. Como del año anterior quedan algunas papeletas del número que tuvo reintegro, sin cobrar, al cumplirse el año que caducan será ingresado el importe

que quede todavía en poder del señor Ruiz Seiquer en la misma Tienda Asilo.

Ha ingresado en el manicomio Juana Gómez Cañizares, de Cartagena.

Lotería de Navidad: En vista de que en algunas expensas duras de lotería se dice que se han agotado ya los décimos del sorteo del día 23, se ha ordenado, en evitación de abusos, que se detengan a los vendedores de décimos de dicho sorteo y que se incauten de los billetes que los detienen posean.

Entierro: Con numeroso y distinguido acompañamiento fué conducido ayer al cementerio de Nuestro Padre Jesús el cadáver del que en vida fué D. Federico Echeñique Conesa.

Desaño en paz el alma del finado, a cuya familia reiteramos nuestro pésame.

Inauguración: Hoy probablemente se abrirá al público el establecimiento titulado «Productos de Ulamar» que el conocido comerciante D. Faundo Grech ha instalado en la calle de Pascual n.º 13, (antes Contraste) y dedicado exclusivamente a la venta de cafés tostados, azúcares y demás productos coloniales.

Almoneda de muebles, plaza de Ceбалlos, 11, de diez a una.

Un remedio eficaz: ¿Padece V. de gota? ¿de cálculos? ¿de baile de San Vito? Pues una copita en casa de Seguí de Anís Moratalla y males desahogados.

Préstamos: VICTORIO, 44. Antigua casa de la calle de la Merced.

Vinos y cognacs. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

Los extractos y preparados de carne cruda, tienen entre otros gravísimos inconvenientes, el de ser causa de la ténia. Por ello la Ciencia Médica moderna emplea y recomienda únicamente la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, que es un producto perfecto.

Cervecería Seguí. Café especial.

INFORMACIÓN POLITICA

Reforma arancelaria

Madrid 17 (11 n.) La comisión de reforma arancelaria se ha reunido casa de Puigerver, comenzando el estudio.

Trigos y harinas

Se dice que el Gobierno desistirá de restablecer los consumos sobre los trigos y harinas, prorrogando los doce millones que producen entre todas las contribuciones directas.

Cuestión alcoholera

Se supone que se arreglará la cuestión de acoholes, mediante la fórmula de garantizar los alcoholeros la cantidad presupuestada por Amós.

Denuncias de Soriano

La sesión de mañana del Congreso despierta gran interés.

Se reanuda el debate sobre el estampillado por Soriano, mediante un proposición incidental, con objeto de solicitar la opinión de los jefes de las minorías y excitando para que la Cámara tome acuerdo a fin de evitar la defraudación del Tesoro y que continúen quedando impunes los hechos denunciados.

En las conversaciones de hoy en los círculos políticos se puntualiza, señalando los nombres de otras personas que se hallan en las mismas condiciones que Cayo de Rey, citándose también quienes más ó menos conscientemente hayan podido contribuir a la ocultación.

Mella intervendrá mañana en la cues-

tion mostrándose conforme con la actitud de Soriano y diciendo que vetará la proposición que presente.

Se dice que mañana se planteará en el Senado otro debate, sobre el estampillado.

Proyecto retirado: El Gobierno accediendo a las indicaciones de Montero ha retirado del Senado el bill de indemnidad sobre el convenio con Suiza.

La boda del rey: Se asegura que el martes marchará el rey a San Sebastian y que hará una excursión rápida a Francia para visitar a la princesa de Battenberg.

Se añade, que cuando regrese el rey se anunciará oficialmente su matrimonio.

Comisión de actas: Se reunió la comisión de actas, examinando las de Teruel, Corcuibon y Santa María de Ordenes, sin tomar acuerdos.

Contra los consumos: La Cámara de Comercio celebrará mañana asamblea general para tratar de la sustitución del impuesto de consumos.

Se concede mucha importancia al acto,

TREN DESCARRILADO

Un muerto: Madrid 17 (11 n.)

En la línea de Tajuña, entre Morata y Chinchón, ha descarrilado el tren mixto. A consecuencia de la gran sacudida fué despedido violentamente el guarda-frenos José Iglesias, el que murió a los pocos momentos.

Se ignora si hay más desgracias.

MADRID

Un incendio: Madrid 17 (11 n.)

En una sastrería de la calle del Carmen un incendio destruyó las existencias. Las pérdidas fueron muy considerables.

Un bombero fué extraído medio asfixiado.

DESCANSO DOMINICAL

Mitín de dependientes: Madrid 17 (11 n.)

En el teatro Barbieri se celebró un mitín por los dependientes de comercio.

Se pronunciaron discursos, incluso por Pablo Iglesias, censurando a las autoridades que permiten la vulneración de la ley del descanso dominical.

No se nombró una comisión que gestione no se abran los comercios los domingos de Pascuas.

TOROS

En Madrid: Novillada

Madrid 17 (11 n.)

La novillada de esta tarde se ha celebrado con frío intenso por estar media plaza escarchada.

La entrada fué floja. Los novillos fueron pequeños y flacuchos, pero bravitos.

El único aplaudible fué Castilla, que toreó paratido y agarró un estocazo caído.

El montador Temerario nos demostró que es un excelente jinete. Se le aplaudió. Los restantes matadores Negrete, Punteret y Carbonero demostraron ignorancia y poco valor.

Todos fueron cogidos varias veces resultando ilesos.

Castilla fué relevado al hacer un quite, quedando ileso.

Surgieron varios capitalistas, haciendo diferentes suertes.

Provincias

Mitín prohibido: Vigo 17 (6 n.)

El alcalde prohibió un mitín de los obreros de todos los oficios para protestar de la condena contra varios pescadores huelguistas.

Hubo alborotos, sustos y carreras. Los civiles patrullaron por las calles. Reina gran excitación.

Boque sospechoso: Coruña 17 (8 n.)

Fodó el vapor «Oropesa». El director de Sanidad le negó la libre plática por traer a bordo casos de enfermedad sospechosa.

Le impidió que desembarcaran los pasajeros.

El «Oropesa» zarpó con rumbo a La Pallice.

CONSEJO DE MINISTROS

Antes del Consejo: Habla Almodóvar

Madrid 17 (11 n.)

El Consejo de ministros duró tres horas.

A la entrada, el duque de Almodóvar manifestó que la fecha de la conferencia sobre Marruecos no se ha variado y que será el cinco de Enero.

Dice que en la última recepción diplomática indicó a los representantes de las potencias la conveniencia de que la conferencia se celebrara en Madrid por la imposibilidad de tener en Algeciras suficientes alojamientos para todos los representantes, solicitando la variación de los mismos.

Estos prometieron transmitir a sus Gobiernos respectivos el deseo de Almodóvar.

Algunas potencias han contestado ya aceptando la idea.

Lo que dice Amós

A las siete de la noche salió del Consejo Amós Salvador, diciendo que estaba acatarrado y que se marchaba a sudar.

Manifestó que había firmado varios suplementos de créditos y otros extraordinarios y que se había examinado la ley de alcoholes, no terminando el estudio por la falta de tiempo.

Conste—dijo—que no me voy del ministerio ni a tiros.

Nota oficiosa: Denuncia de Soriano

El Consejo acabó a las ocho de la noche.

La nota oficiosa del mismo facilitada a la prensa dice lo siguiente:

Se acordó el examen de los datos alegados en el Congreso por Soriano y las consecuencias que tendrán las denuncias

Amós Salvador manifestó que con los datos que tenía reunidos sobre este asunto lo empezó a estudiar desde que se anunció la interpelación.

El Consejo, estimando la gravedad de la cuestión y deseoso de evitar los perjuicios que pueden seguirse al Tesoro, acordó dar instrucciones al fiscal del Supremo para que se lleve el asunto con toda la celeridad que sea compatible con la administración de justicia, hasta que recaiga la sentencia que considera indispensable para proceder a lo que haya lugar.

Respecto a las demás denuncias, incluso la de haberse preparado en Hacienda la disposición legislativa, el Gobierno tomará sus medidas y caso necesario pedirá a las Cortes aquellas que sean precisas para proteger los intereses del Tesoro, haciendo que se cumpla estrictamente la ley del afidavit.

PARA PASCUAS ANIS MORATALLA CERVECERÍA SEGUÍ

Los presupuestos: Se examinó el estado de la discusión de presupuestos.

En vista del número de enmiendas presentadas, de la cifra a que ascienden y de los descubiertos en que se halla el Tesoro por incumplimiento de contratos y falta de ejecución de importantes decretos se acordó invitar a la comisión de presupuestos a que rechace toda enmienda que produzca aumento de gastos y presentar a las Cortes en los primeros días de Enero un proyecto de ley, en el cual, después de examinar todas las reclamaciones y compromisos adquiridos por anteriores Gobiernos, se proponga la resolución que proceda y los medios de atenderla.

Cuestión alcoholera: Amós Salvador dió cuenta de las bases a que se ajustará la reforma de la ley de alcoholes, las que presentará en el próximo Consejo.

Obras públicas: Gassst expuso el plan que tiene en estudio para el desarrollo de las obras públicas.

Dicho plan lo expondrá en las Cámaras cuando se discuta el presupuesto de Fomento.

El plan va encaminado a resolver el problema agrario, remediando los daños de las sequías, sistematizando la construcción de obras públicas, dándose preferencia a aquellas en que los interesados ofrezcan su concurso.

Las Universidades: Se acordó presentar a las Cortes el proyecto de reorganización de las Universidades, que fué aprobado en las Cortes en 1902, pero que quedó pendiente de votación en el Senado.

Trabajos parlamentarios: Se distribuyeron los trabajos parlamentarios, conviniendo las declaraciones que habían de hacer en las cuestiones pendientes.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA: Función para hoy:

A las seis y media, «Las granadinas»; a las ocho y tres cuartos, «La vendimia»; a las diez (sección doble) «La revoltosa» y «La trapería».

PERDIDA: Bola de coral con pasador oro. Quien la presente en el Banco de España, será gratificado.

Café Belmar

Azúcar de caña, a 105 pesetas kilo. Rioja Claret, botella sin casco 0.65. Vino de «Las Palomas», id id 0.35. Garbanzos finos de Castilla, Lijores, Vinos de Jerez Champagne, etc etc.

TOS PASTILLAS PECTORALES MORENO. Contra toda clase de afecciones de Pecho, Toseo, Catarrros, Bronquitis, Irritación de garganta etc., etc.—Pídase en farmacias y droguerías. Caja 25 céntimos. De venta en Murcia: Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho 28.

CURA ION PROVA Y RADICAL DE LAS HERNIAS QUEBRADURAS. El profesor Sr. Tortosa está todos los meses 20 y 21 en Murcia, Hotel Universal (antes Iborra). Sucesoral en Cartagena, Arco de la Eridad, 2, pral.

SE COMPRO UN PERRO

de presa ó mastín. Dirijirse al Conserje del Banco de España.

UN REGALO

El establecimiento de vinos de LAS PALOMAS, calle de Agudores, participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde el 4 al 22 de Diciembre todo comprador de una arroba de vino de 6 pesetas (clase especial) ó de cuatro botellas de Jerez a 1.50 una, ó de 18 botellas de vino fino de mesa, 0.95 la botella sin casco, recibirá como regalo un vale de 0.25 de peseta en el número 8614 de la Lotería de Navidad que se ha de celebrar en Madrid el 23 del actual.

GABINETE ELECTRO-TERAPICO. Consulta de las enfermedades de los ojos. RAYOS X.—DR. CUADRADO.—RAYOS X. Sociedad, 10.—Murcia.—De 10 a 12 de a. 6.

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC. Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quintero.—Hotel Nieto

FERROCARRILES

MERCANCÍAS LLEGADAS

A LA ESTACIÓN DE MURCIA el día 17 de Diciembre de 1905

Y NO RECOGIDAS POR SUS CONSIGNATARIOS

(Solo se expresa la precedencia y número del talón de la expedición)

Table with columns for origin (e.g., CALASPARRA, JEREZ, VALENCIA, AGUILAS, CORDOBA, TOBARRA, ALGUAZAS, RIQUELME, CARTAGENA, BAZA, BENAVENTE, MEDINA, AVILA, CIEZA, TOTANA, ALBOX-ALMANZORA, FINES-OLULA, SEVILLA, MANZANARES, EIBAR, ALICANTE, VALENCIA, ALCUDIA, HELLIN, CIUDAD-REAL, MADRID, MANZANARES, VILCHES, GARCIEZ Y JIMENA, PUERTO DE BEJAR) and arrival numbers.

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

—No lo olvido, y recomiendo a usted que lo recuerde. —Lo que quiere decir... Los párpados de Sofia se levantaron y de sus ojos brotó una mirada que deslumbró a Agostini. —Lo que quiere decir que si fuese necesario para mi seguridad que usted desapareciese, no daría diez céntimos por su vida... —¿Me amenaza usted de muerte? —¡Maldició! Ya sabe usted que si tuviera la desgracia de decir una palabra sobre nuestras empresas, hay cinco personas, por lo menos, que le matarían al instante... —Pero una cosa es los negocios de la asociación y otra les de usted, y yo conozco tan bien los unos como los otros. —Escuche usted, César, las personas como nosotros deben estar de acuerdo, porque toda disensión les pone a merced de sus adversarios. Cualquier egoísta destruye el haz de fuerzas que debe traer el éxito común.

—¿Qué! ¿Tiene usted la pretensión de imponer la insensibilidad a unas personas cuya vida es cien veces más intensa que la del resto de los humanos? Olvida usted que la amo, Sofia, y que la quiero sin concurrencia y sin que nadie participe de mi dicha. —¿Y cómo hará usted para obligarme? —De un modo muy sencillo. Haré saber a Marcello Baradiet lo que ha hecho usted antes de dedicarse a las investigaciones internacionales y a las curiosidades diplomáticas, y veremos si su ternura resiste al relato, por ejemplo, de la anécdota de Segovia... Sofia se puso tan livida que el mismo César tuvo miedo del efecto que había producido. Rechinó los dientes, y cogiendo el revólver que tenía en el bolsillo desde la llegada de Hans, apuntó al italiano, diciendo: —¡Ah! infame, cañalla; no harás más traición a nadie... Pero Agostini, con una agilidad extraordinaria, saltó sobre ella, le cogió el brazo, retiró sin piedad aquel blanco puño de mujer, hasta hacerle soltar el arma, y se la metió tranquilamente en el bolsillo. Después dijo, mirando a Sofia con aire resuelto: —¿Pasamos ahora al ejercicio del puñal? La mujer se dejó caer en una silla. —¡Perro! Has osado levantarme la mano... ¡Serás castigado! —Bueno Convenido; me someto de antemano al castigo, pero no sigamos hablando de tonteras. No es admisible que el hombre que ha sido elegido por la baronesa Gródska como compañero de su vida se deje manosear como un colegial. ¡Soy el macho, Sofia, no lo olvide usted! Puede consentir que me odie, pero no que me desprecie. Es la primera vez que me dices nuestras garras, y ha podido usted ver que las mías son las más duras... ¡No vuelva usted a empezar, porque la trataré sin galantería!

Sofia se miró la mano enrojecida y dijo, ya más sumisa: —¿Me ha hecho usted daño, César! —¿Quién tiene la culpa? Creo, bajo mi palabra, que ha tenido usted un momento de locura. ¡Desafíame de frente por ese barbilindo! ¡No ve usted que le voy a matar? —¡Lo prohibo!—gritó Sofia con fuerza. —Y yo tendré mucho gusto en obedecer. Entre nosotros no hay más que una diferencia. Yo estoy siempre lleno de miramientos por usted y la trato como a una soberana, mientras que todo en su actitud, en su lenguaje y en su tono me relega al rango de un lacayo. ¿Es eso posible? Sofia no respondió. Agostini dió algunos pasos y continuó, acercándose a ella: —Nunca he visto a usted enfurecida hasta ese punto. ¿Qué diablos le ha ensañado a usted ese maldicho? ¿Tendrá que desconfiar en adelante, yo, que tenía en usted una fe completa? ¿Se puede creer que, hace un momento, ha querido usted romperme la cabeza? ¡Y qué hubiera hecho de mi cuerpo? Si amante hubiera encontrado sangre por todas partes y un cadáver en el salón. ¿Cómo explicarle semejante cosa? ¿Comprende usted ahora hasta qué punto llega su extravagancia? César miraba a Sofia de reojo y la cara que presentaba la joven se acababa de satisfacerle. —No tenemos—prosiguió—ni podemos tener fuerza más que apoyándonos el uno en el otro. Yo cuento con su belleza y usted debe contar con mi destreza y mi valor. En todas partes su papel de usted es seducir, el mío defenderla. ¡Vamos, Sofia! No se esté usted así con los ojos en blanco. Sé que tiene usted rencor, pero, ¡qué diablo! No tenga usted más que yo... ¡Despiértese! ¡Hable! ¡Responda!

Sofia pareció acudir su sopor. Miró otra vez la mano dañada y dijo con amarga sonrisa: —Mande usted, puesto que es el amo... —¡No! No me gusta eso. Va usted a representar ahora la víctima resignada. Es preciso que obre usted en plena libertad. ¡No tengo razón en lo que he dicho? —¡Nunca tiene razón el más fuerte! —¡Oh! ¡Qué bonita respuesta de mujer! Pues bien, Sofia, le siento, pero no quiero dar a usted la ventaja de imponerle una resolución. Dejó a usted libre para marcharse o quedarse, a su gusto. Yo me voy; no tengo gana de deirme coger aquí, como un zorro en un gallinero. Déy a usted diez minutos para decidirse y hacer sus paquetes... Mientras, voy a fumar en el jardín. Decídame usted misma de su porvenir. Saltó y en los ojos de Sofia brilló un relámpago de odio. Se levantó, dió un doloroso suspiro y murmuró: —¡Tiene razón! Llamó a Milona y le dijo: —Los bañes, al instante. Nos vamos. —Está bien, señora. Sofia dió unas vueltas por el saloncillo, se sentó delante del escritorio, y escribió en un pliego de luto. —Mi adorado Marcello: Cuando vengas ya no me encontrarás. Mi hermano, a quien he sido denunciada por no sé quién, ha llegado furioso y me lleva lejos de ti. No precures jamás encontrarme y guarda en tu corazón el recuerdo de mis besos. Yo me llevo en los labios el gusto delicioso de los tuyos. Adiós, mi adorado de un día, al que no olvidaré mientras exista.—Anetta. Cerró el sobre, le colocó de modo visible en la mesa del salón, y después de haber echado una mirada alrededor, bajó al jardín con paso firme. César

estaba paseándose en la calle circular, en la que Sofia y Marcello habían cambiado sus primeras impresiones, y un suspiro se exhaló del corazón de la joven; pero había tomado su partido y no era mujer de retroceder. —¿Y bien?—preguntó el italiano. —Pues bien, me ha convencido usted. Vágame. —Enhorabuena. Ahora reconozco a usted. Ha habido un eclipse momentáneo; pero el mismo sol los tiene. —¡Estaba loco, en efecto!—dijo Sofia con acento burlón.—¿Cree usted que he estado chiflada por ese chico? —Lo comprendo, porque es muy agradable—contestó César con gracia.—Pero cada cosa a su tiempo. Una vez obtenido el resultado que nos proponíamos, no había más que marcharse, y eso es lo que usted hace con su habilidad acostumbrada... Era la primera vez que veía a usted sentimental y esa crisis de ídolo me parecía inverosímil. ¿Puede usted explicarme ahora qué ha sucedido? —Es muy sencillo. He encontrado en ese joven un afecto franco, inocente y desinteresado, que me ha sorprendido, como aquel que encuentra una fresca y límpida fuente después de un largo viaje por el árido desierto. Me ha parecido que mi boca iba a olvidar la mentira y mis ojos el engaño, y mi cuerpo entrar en la perversidad. ¡Un hermoso sueño muy cerca de realizarse! No pensemos más y volvamos a la tarea... ¡La sociedad va a pagar mi desilusión! —¡Eso es hablar! Todas las impresiones que usted me cuenta eran de un romanticismo deplorable... Por poco te nos instalas usted en una aldea, como la Dama de las Camelias, para vivir de buenas frescas con Armand Duval... ¡Hubiera sido gracioso! Pero ahí está Milona con su sombrero de usted y su abrigo...

De ALBACETE, 78 109 196 6383
De ZARAGOZA, 1855
De BARCELONA, 7781
De ALFAFAR, 2858
De VICH, 3490
De GANDIA, 7863
Del GRAO, 61322
De ARENIS, 34265
De MANISES, 29263
De ALCIRA, 19582
De VALDEPENAS, 1686
De LA RODA, 3621
De BALSICAS, 4890 7880 4886
De RIQUELME, 1798

T. C. Cieza: Te mando los dos tarros de goma que me pides. Si se te ocurre alguna otra cosa manda.—F. Q.

De la Región

Caravaca 17.—S. N. Cartagena: En breve remitiré a V. liquidación.—M. L.

ADVERTENCIA

Para dar más facilidades y ventajas a nuestros abonados de la Región, hemos procurado y conseguido por lo pronto, que las cartas que nos remitan desde los puntos ne indicamos a continuación, para la información postal, las entreguen:

En Cartagena, Santa Florentina, 23, buzón.
En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, número 2.
En Orihuela, D. José M.ª Sarabia.
En Caravaca, D. Emilio Sáez y D. Francisco Fernández Valiente.
En Moratilla, D. Donaciano García.
En La Unión, D. Alfonso Ros.
En Calasparra, a nuestro Corresponsal.
En Portmán, a D. José Verdú, así como en todos los demás puntos de la Región, pueden entenderse con nuestros corresponsales vendedores.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Cartagena a los Blancos y viceversa

Cartagena.—Salidas: 6,40; 9,15; 11,15 13,20; 15,35; 18,45
La Unión.—Llegadas: 7,13; 9,48; 11,48; 13,53; 16,08; 18,18.
Los Blancos.—Llegadas: 7,38; 14,28; 18,50.

Los Blancos.—Salidas: 7,48; 14,28; 18,50.
La Unión.—Salidas: 8,14; 10,30; 12,30; 14,51; 17,04; 19,14.
Cartagena.—Llegadas: 8,45; 11,00; 13,00; 15,21; 17,09; 19,45.

De Alcantarilla a Lorca y viceversa

Alcantarilla Salidas 10,15 20,00
Lorca. . . Llegadas 11,58 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla. . . Llegadas 8,52 17,45

De Murcia a Torrevieja y Alicante y viceversa

Murcia. . . Salidas 7,00 17,00
Torrevieja. . . Llegadas 10,00 20,00
Alicante. . . Salidas 10,00 20,00
Salidas 7,00 17,00
Torrevieja. . . Llegadas 9,55 20,00

De Lorca al Empalme de Aguilas y a Baza y viceversa

Lorca (A. a L.) Salida. . . 12,55 16,10
(L. a B.) . . . 15,35 16,50
Empalme (Baza) Llegada . . . 14,27
Salida . . . 14,42
Empalme (Aguilas) Llegada . . . 14,27 17,30
Salida . . . 14,45 18,43
Aguilas Llegada . . . 16,00 20,00
Baza Llegada . . . 19,37
Salida . . . 8,45
Aguilas . . . 11,45 7,30
Empalme Aguilas Llegada . . . 13,13 9,18
Baza . . . 13,32 9,50
Lorca (L. a B.) Llegada . . . 14,24 10,50
(A. a L.) . . . 15,04 11,30

De Madrid-Alcazar-Chinchilla a Cartagena y Alicante

Table with columns: ESTACIONES, Correo 8 y 34, Mixto 10 y 32, Mixto 10 y 36, Corte 166. Rows include MADRID, ALCÁZAR, CHINCHILLA, Pozo-Cañada, Los Hitos, Hellín, Agramón, Minas, Calasparra, Cieza, Blanca, Archena, Lorquí, Alguazas, Cotillas, Alcantarilla, MURCIA, Benijázar, Alquerías, Riquelme, BALSICAS, Pacheco, La Palma, Los Molinos, CARTAGENA, ALCÁZAR, MADRID.

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcazar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son: de Murcia: a la 1 y a las 5,25 mañana, llegando a Chinchilla a las 10,45 y a las 21,30, de Chinchilla a las 5 y 16,24 las 8,10 que llegarán a Murcia a las 21,25 y a las 24.

De Cartagena-Chinchilla-Alcazar-Alicante y viceversa

Table with columns: ESTACIONES, Correo 33 y 7, Mixto 31 y 9, Mixto 35 y 29, Corte 165. Rows include CARTAGENA, Los Molinos, La Palma, Pacheco, BALSICAS, Riquelme, Alquerías, Benijázar, MURCIA, Alcantarilla, Cotillas, Alguazas, Lorquí, Archena, Blanca, Cieza, Calasparra, Minas, Agramón, Hellín, Tobarra, Los Hitos, Pozo-Cañada, CHINCHILLA, ALCÁZAR, MADRID.

DE NUESTROS SUSCRIPTORES
INFORMACIÓN POSTAL
DE "EL LIBERAL,"

DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1905
De Murcia

L. M. Cartagena: Te confirmo mis pensamientos. Nunca hubiera pensado semejante tontería. La revancha será mía. Pero tienes que poner los medios.—A. C.
Guixols. Alicante: Encara no m'has dit si t'ho. Si volgueren un altra cosa, no t'hi mes que escriure, y ja borem. Moltes coses al pare y sena mare. Adén.—R. C.
Até.—M... Esperaba carta ayer y m'alegro verte güeno. Supongote atareado con la vara. A ver si esta Pascua te la hacen... Ché, el turró.—Jotaté.
A. M. Calasparra.—Recibida carta y mañana te mandaré el felino.—M.ª

AVISO AL PÚBLICO

El acreditado repostero Juan García Moreno, que tantos años viene elaborando los artículos de pastas, que son propios de estos días, ofrece para estas Pascuas a su numerosa clientela y al público en general, los géneros siguientes:

PRECIOS DE LOS GENEROS
Tortas bastas de almendra y piñón, libra, 0'60 pesetas; id. finas, 0'75; id. dormidas, 0'60; id. moronesas, 1' id. al natural, 0'50; Mantecados del país, 0'90; id. de Laujar, 1'10; id. de almendra, 1' id. de yema, 1' id. de reina, 1' id. de vino, 1; Polvorones finos de almendra, 1; Pastas finas en surtidos, 1; Cordiales, 1'15; Rollos de aguardiente, 1; id. morones, 0'75.
Y no os arrepentireis de comer, bueno y barato.
Ya veis pues, como os trato por el precio que aquí vais.
No equivocarse, Juan García Moreno, calle de la Gavacha, 4, detrás de la posada de Santa Catalina.

PARA NAVIDAD

En la calle de Sagasta, esquina a la de Aístor, se confeccionan toda clase de dulces de confitería y géneros de Navidad.
Sagasta, esquina a la de Aístor

OCASION

Se vende en Cartagena una Fábrica de Gasolina con un motor a gas, situada en sitio céntrico y muy bien acreditada.
Darán precio y condiciones en dicha ciudad, calle del Carmen, núm. 57 al 59.

FRANCISCA NAVARRO

Vda. de Francisco Pagán
que viene sirviendo durante 50 años a su clientela, frente al Casino, bajos de la Fonda de Patrón, ofrece toda clase de turrones finos, peladillas, cascos, dulces y mazapán superior.
No equivocarse: frente al Casino

TURRON DE JIJONA

La antigua y acreditada turronera Dolores Asensi, viuda de Gonzalo Pagán, ofrece a su antigua clientela los ricos turrones de Jijona, Duro de Alicante, Abejuna fina, Imperial, Nieve, Frutas, Yema, Peladillas de Alc. y, id. Garrañadas y de Abellana fina, Pisenos, Anis, Canelones, Dulces secos, Pastillitos rellenos, Cascos de Valencia y Mazapán de Toledo. Todo inmejorable. Puntos de venta: Platería 71, frente al kiosko.

La Metalúrgica

FABRICA DE ORNAMENTOS DE ZINC
Nuevo aparato para instalación de alumbrado por carburo, sin complicación y fácil manejo, seguridad y economía.
PLAZA DE CARNICERIA, 1 Y 2

ALMANAQUE

1906
Pequeña Enciclopedia popular
Un tomo de 500 p., 4000 figs. y mapas en colores
Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDEN SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
Sorteos entre los compradores.
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad
n.º 14.24



HORNO DE LA FUENSANTA

BARRIONUEVO, 4
Nota de los artículos que ofrece al público para los días de Navidad
Todo por libras castellanas de 400 gramos y no de 400
Bollitos de masa dormida, 4 10, 15 y 25 céntimos uno.
Tortas de almendra y piñón, 0'70 pesetas; caseras grandes, 0'70 y finas ameladas, 1; Rollos de aguardiente, 1; de pisco, 1; de vino, 1'10 y de yema, 1'25; Mantecados del país, 1; de naranja, 1; de vino manchego, 1; de reina, 1'10; de almendra, 1'10; de Astorga, 1'20; Pastas inglesas, 1'10; pasta fina, 1'10; Ombligos de reina, 1; Orejas de fraile rellenas, 1'10; polvorones de almendra y huevo, 1'20; Pastillitos rellenos, 1; Alfajor lorquino, 1; Magdalenas, 1'25; Mantecadas de Astorga, 1'25; Cordiales de almendra rellenos, 1'25; Mazapán fino, 1'25; Turrón de nieve, 1'25; de frutas, 1'25; de yema, 1'25; Almibares de Batata, Cabello y Cascos, 1 pasta.
POR ARROBAS.—Tortas a 15 pesetas, Mantecados, a 20 idem.—Cordiales, a 30 idem.

DEPOSITO DE TURRONES DE JIJONA

de la casa MANUEL SILVEN, una de las más importantes de dicho punto. Precios de fábrica.

Casa PEDREÑO

PLATERIA, 79.—MURCIA
dirigida por
DOÑA CARMEN BENAYENTE MONTALVO
MADRE DE DIOS, NUMERO 7
En dicho centro de enseñanza, a más de las asignaturas que comprende el grado superior, queda establecida desde esta fecha y sin alteración de honorarios clase de francés, a cargo de Mlle. Amelle Tortosa, profesora de francés, su idioma natal.
Quedan igualmente establecidas, a precios convencionales, clases especiales de música, flores artificiales de trapo, seda y plata y de china ó pasta; bordado de oro, pintura en cristal al esmalte, idem imitación al bordado, etc.

COLEGIO DE NTRA. SEÑORA DEL CARMEN

para niñas y señoritas
Se admiten internas.



Salio Vd ileso del accidente del automovil?
Si. Gracias al cuello que usabais planchado con
ALMIDON REMY
de fuerza resistente, que me evitó el golpe mas rudo.

Agencia Internacional de Anuncios

Haasenstain y Vogler
Calle Fernando VII, 9.—Barcelona
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, comendando grandes rebajas sobre sus precios de tarifa: resúmenes y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: Gueyrousses y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa; Departamento especial para anuncios en el extranjero.
SERVICIO RÁPIDO Y CONCUERDADO

AGENCIA DE ENCARGOS

PASQUAL MARTINEZ
SERVICIO FIJO
Entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albaterra, Almoradí, Dolores, Rojales, Torrevieja, Crevillente, Elche, Santagüita, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confían a
DESPECHOS
En Murcia, D. José Cerdán, calle del Triunfo, 6.
En Beniel, D. Crisanto Sevilla, Plaza, 6.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, calle Rocamora, 1.
En Callosa, D. Marcelino María, calle Mayor, 2.
En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, n.º 2.
En Elche, D. Francisco Ferrandis, San Juan, 48.
En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 27.
En Catral, D. Antonio García, Mayor, 2.
En Albaterra, D. Pascual Serra, Plaza, núm. 4.
En Dolores, D. José Valdes, Iglesia, 1.
En Almoradí, D. Francisco Buano, Príncipe, 9.
En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuatro, 6.
En Torrevieja, D. Antonio García Blanco, Caballeros de Rodas, 15.
Salidas de Torrevieja para Alicante, todos los días por el tren de la mañana.
Salidas de Torrevieja para Murcia, todos los días, por el tren de la tarde.
Salidas de Murcia para Alicante y Torrevieja, todos los días por los trenes de la mañana.
El servicio entre Torrevieja y Albaterra se hace a todos los trenes por D. Antonio García, cruzando en Albaterra con D. Pascual Martínez, que hace el servicio entre Alicante y Murcia.
Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde.

Encargos de domicilio a domicilio

Murcia, Balsicas, San Pedro, San Javier, La Unión, Llanos del Bani, Orihuela y Torrevieja y vice-versa
con sucursales para recoger y entregar los encargos que se confían a
GI ROS NES CLARES
DESPECHOS
En Murcia, D. Ginés Ros, Frenaría, número 35.
En Balsicas, D. Angel Ruiz, (Correo).
En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correo).
En el Llano, D. José Olmos.
En Portmán, D. Julián Murcia.
En Orihuela, Viuda de Bró.
En Torrevieja, Posada de Parejo Guirao.
En Cartagena, D. Gregorio Arriola, calle del Duque, no, Droguería.

PRECIOS ECONOMICOS

Nota.—El despacho de encargos en Murcia para Cartagena y todos los puntos indicados sigue como siempre a cargo del mismo Ginés Ros Clares.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de
ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º
Se remiten tarifas a quien las pide, con combinaciones de varios periódicos remanidos, a precios muy económicos.
También se reciben
Regulas de defunción y aniversario
ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517
MADRID

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y Cia
UNIVERSALMENTE recomendado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques insistentes de tos que desespantan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Dr. Estanislao Luesma

Ex-profesor clínico del Hospital civil de Bilbao, jefe del consultorio de enfermedades de las vías génito-uritarias en aquel hospital, ha instalado su consultorio de cirugía general en CARTAGENA, plaza de la Constitución, 3, 2.º
CONSULTAS TODOS LOS DIAS

EL QUE ANUNCIA, VENDE

AVISO PARA PASCUAS
Confiterías Almacenes de vinos
Comestibles Turronerías
Tiendas de aves Tiendas de juguetes
Almacenes de jamones Almacenes de
y embutidos Objetos para regalos
Pastelerías etc., etc.

VENDE EL QUE ANUNCIA

LA UNION
EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
30 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 3

Diario DE Avisos

por orden alfabético
Alberto Ries-Valencia
Servicio regular de VAPORES DIRECTOS
Vapor GEORGE para Hamburgo, cargando, sale hoy.
Vapor RAVEU para Lons-le-Saunier, cargará el día 21 del corriente.
Vapor MINOS para Hamburgo, cargará el día 22 del corriente.
La cabida debe pedirse a la brevedad posible para ser garantizada.
Agente
MIGUEL MIRO
Lucas, 7.—Murcia

ALMONEDA.—En la Fonda de la Flor, últimos días. Un gran despacho, persianas, sillerías, veladores, cuadro de timbres con 25 números. Todo muy barato.
AMA DE CRIA para su casa, leche de dos meses, edad 26 años. Razón: partido de Churra. preguntando por Andrés Valera.
AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 19 años. Razón: en la Puebla de Soto, preguntando por Ana María Martínez Lopez.
AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de tres meses, edad 22 años. Razón: Ana María Martínez, calle Nueva de San Agustín, núm. 7.

Curación en 80 días de PURGACIONES Gota Militar

Comprén una caja de PERLAS VERDES del Dr. Gavey, de Madrid.—Vale 4 pesetas. Se VENDEN calle PUXMARINA, núm. 6, Murcia.
Traespaso
Por tener que ausentarse el dueño se traspasa con todos sus enseres el establecimiento de comestibles situado en el Paseo de Colón núm. 22, para tratar en el mismo.
Viuda de Baños
Realización verdad
Precios sin igual.—Platería
VIVERO de 30.000 almendros a 25 céntimos cada uno, en 500 se hará un 100 por 100 de descuento y en 1000 un 10 por 100, son del segundo año. Razón: en Piñero, Juan Artero.

ESTUFAS

aparatos de calefacción de consumo reducido.—Españ y Muñoz, ingenieros.—Alicante.
EDUARDO AGUADO
Exportador de géneros agrícolas a la comisión y por cuenta propia. San Andrés, 21, Murcia.

Impotencia

El Dr. PARIS, de Madrid, garantiza pronto alivio y segura curación. Comprén una caja de Sello-Paris VALEN, 7 ptas.—Se venden Puxmarina, 6, Murcia.

Mac Andrews & Co.

LINEA de vapores fruteros
Vapor PINETA, para Hamburgo, cargando, sale hoy.
Vapor SOTO para Hamburgo, cargará el miércoles 20 del corriente.
Vapor ARANA, para Hamburgo, cargará el domingo 24 del corriente.
Hay que pedir cabida con la debida anticipación.
Agente
R. Castellanos
Puento, 1.—Murcia

MAQUINAS para embutidos

de todas clases y tamaños a precios baratísimos, accesorios para las mismas. Ferrería de LEON.—Sociedad, 9.
PERDIDA de treinta y tres pesetas desde la calle de la Tracición, número 24, a la tienda de Perico el Junco, en la misma calle. Razón: porteria de este periódico.

PIMENTON nuevo

de este año, del mejor de la huerta de Murcia, en latas de 2 y 1 pesetas y de 50 céntimos, casa de Torrel. San Pedro, 17.
PERDIDA.—Se ha extraviado desde la calle de Garnica a la iglesia de Santa Catalina, una moneda de oro que dice, Peso y República mexicana y tiene un asita. La persona que la presente en la Platería, números 17 y 19, además de agradecerse lo se gratificará.

Enrique Behn

VALENCIA
SERVICIO DE VAPORES especialmente para el transporte de fruta.
Vapor PROSPER, cargará en Cartagena para Hamburgo, el jueves 21 del corriente, saliendo directo el viernes 22.
Representante
Ernesto Ehlers
calle de la Sociedad, 10, MURCIA